



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Lengua Gallega y Sociedad	Código	613G02025	
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Freixeiro Mato, Xose Ramon	Correo electrónico	ramon.freixeiro@udc.es	
Profesorado	Freixeiro Mato, Xose Ramon	Correo electrónico	ramon.freixeiro@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio y análisis de la situación sociolingüística de la lengua gallega.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos No hay modificaciones en los contenidos de la asignatura.</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Taller, Trabajo tutelado, Presentación oral, Lecturas, Prueba mixta. *Metodologías docentes que se modifican Sesión magistral, que se substituye por el envío a cada alumna y alumno de un texto explicativo y/o powerpoint de cada uno de los temas del programa no expuestos en el aula.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Las tutorías de atención al alumnado se desarrollarán mediante el correo electrónico.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación Las actividades de Taller se realizarán y evaluarán a través del correo electrónico. El Trabajo tutelado se entregará a través del correo electrónico en la fecha señalada. La Presentación oral se llevará a cabo mediante la grabación de un vídeo que será enviado por correo electrónico; tendrá una duración aproximada de 15 minutos. Las Lecturas se evaluarán mediante las reseñas escritas que el profesor irá pidiendo por correo electrónico. La Prueba mixta se llevará a cabo de manera asíncrona a través del envío de las preguntas al alumnado por correo electrónico tres días antes de la fecha oficial de la prueba; las respuestas se entregarán telemáticamente este mismo día. *Observaciones de evaluación: Ninguna</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía ou webgrafía: Ninguna</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A19	Conocer la historia y la cultura de las comunidades gallegohablantes.
A23	Dominar la gramática de la lengua portuguesa.
A25	Conocer la variación lingüística de la lengua gallega.
A27	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua gallega.



B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.	A1 A9 A25 A27	B7	C6
Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.	A11 A14	B1 B6 B9	C7
Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.	A14	B7	C8
Conocer la historia y la cultura de las comunidades gallegohablantes.	A15 A19 A23 A27	B8	C4
Conocer la situación sociolingüística de la lengua gallega.	A2 A23	B3	C7

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción a la sociolingüística	1.1. Lengua y sociedad 1.2. La sociolingüística y la sociología de la lengua 1.3. La sociolingüística sobre el gallego
2. La diversidad lingüística	2.1. Las lenguas en el mundo 2.2. Las comunidades lingüísticas 2.3. El contacto de lenguas 2.4. Las variedades lingüísticas
3. El contacto de lenguas en Galicia	3.1. La introducción del castellano en Galicia 3.2. Génesis del conflicto lingüístico y su evolución histórica 3.3. El proceso de erosión interna de la lengua gallega
4. Las categorías sociolingüísticas básicas y su aplicación al gallego	4.1. Monolingüismo y plurilingüismo 4.2. Bilingüismo y diglosia 4.3. La asimilación lingüística



5. La situación actual de la lengua gallega	5.1. El gallego, lengua amenazada 5.2. Distribución sociodemográfica y sectorial de la lengua gallega 5.3. Lengua e identidade
6. Los discursos sobre la lengua en Galicia	6.1. Actitudes e ideoloxías lingüísticas presentes en la sociedad gallega 6.2. Los prejuicios lingüísticos en el mundo 6.3. Los prejuicios respecto al gallego
7. Perspectivas de futuro para la lengua gallega	7.1. Imperialismo lingüístico o ecolingüismo 7.2. La normalización lingüística 7.3. Reintegracionismo, sesquilingüismo e outras alternativas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Taller	A1 A2 A9 A11 A14 A15 B1 B3 B6 B7 B9 C4 C6	16	32	48
Trabajos tutelados	A1 A2 A9 A11 A14 A15 A19 A23 A25 A27 B1 B3 B6 B7 B8 B9 C4 C6 C7 C8	1	10	11
Presentación oral	A1 A9 A11 A14 A15 A25 B1 B3 B6 B7 B8	1	5	6
Lecturas	A2 A11 A14 A15 A19 A23 A25 A27 B1 B3 B6 B7 B8 B9 C4 C6 C8	1.5	22.5	24
Prueba mixta	A1 A2 A9 A11 A14 A15 A19 A23 A25 A27 B1 B3 B6 B7	2	8	10
Sesión magistral	A1 A11 A14 A15 A19 A23 A25 B1 B6 B7 B8 B9 C4 C6 C7 C8	20	30	50
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Taller	El alumnado realizará actividades de diferentes tipos destinadas a la consolidación de los contenidos presentados en las sesiones magistrales, bien como de las destrezas y de las estrategias relacionadas con los objetivos y contenidos de la asignatura. Entre estas actividades contéplanse el análisis de fuentes documentales, comentarios de textos, resolución de problemas, pruebas de varia tipología y estudio de casos.
Trabajos tutelados	Cada estudiante deberá elaborar un trabajo dirigido por el profesor y elegido entre varios presentados al empezar el curso. Con este trabajo, del que derivará una presentación oral, se pretende fomentar el aprendizaje autónomo y el uso de fuentes documentales de diverso tipo.
Presentación oral	Exposición oral, en clase, en que cada estudiante explicará la metodología, desarrollo y resultados de la investigación realizada en su "Trabajo Tutelado".
Lecturas	Cada estudiante deberá hacer una serie de lecturas obligatorias que serán seleccionadas y, eventualmente, facilitadas por el profesor.
Prueba mixta	Prueba escrita que combinará actividades de carácter ensayístico, de análisis de fuentes etc.



Sesión magistral	Presentación, desarrollo y análisis de contenidos teóricos y procedimentales fundamentales para que el alumnado alcance las competencias y destrezas previstas.
------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación oral Lecturas Sesión magistral Taller Trabajos tutelados Prueba mixta	Además del trabajo de tutorización realizado en el horario marcado por el profesorado responsable de la asignatura, la atención personalizada estará dirigida especialmente para el apoyo a la realización del "Trabajo Tutelado". De manera general, cada estudiante asistirá por lo menos a una sesión de tutorías previa a la exposición del trabajo.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Presentación oral	A1 A9 A11 A14 A15 A25 B1 B3 B6 B7 B8	Cada estudiante deberá hacer una presentación oral del trabajo tutelado. Serán valorados los resultados de la investigación, el rigor expositivo, la calidad de la lengua utilizada y los recursos y estrategias expositivas empleadas.	10
Lecturas	A2 A11 A14 A15 A19 A23 A25 A27 B1 B3 B6 B7 B8 B9 C4 C6 C8	Lectura reflexiva de los materiales bibliográficos indicados polo profesor. Serán evaluadas tanto en las actividades del Taller como en la prueba mixta.	10
Taller	A1 A2 A9 A11 A14 A15 B1 B3 B6 B7 B9 C4 C6	Realización de actividades prácticas derivadas de las sesiones magistrales (análisis de textos, estudio de fuentes documentales etc.).	10
Trabajos tutelados	A1 A2 A9 A11 A14 A15 A19 A23 A25 A27 B1 B3 B6 B7 B8 B9 C4 C6 C7 C8	Se valorará fundamentalmente la profundidad y el rigor de la investigación, la claridad expositiva y la calidad expresiva. Los trabajos presentados por el alumnado podrán ser incorporados al Turnitin, herramienta para la detección del plagio así como de trabajos previamente presentados en esta o en otras universidades, incluso por el mismo/a alumno/a. En caso de que se produzca alguna de estas circunstancias, podrán ser aplicadas las medidas contempladas en las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario de la Universidade da Coruña (artículo 14.4).	20
Prueba mixta	A1 A2 A9 A11 A14 A15 A19 A23 A25 A27 B1 B3 B6 B7	Constituye una prueba con elementos diversos, donde serán valoradas cuestiones como los contenidos, las lecturas, el rigor expositivo y la calidad lingüística de las respuestas.	50

Observaciones evaluación



1. Para superar la asignatura, el alumnado deberá conseguir globalmente una calificación igual ou superior a 5 puntos sobre 10.

En la prueba mixta tendrá que obtener como mínimo 4 puntos sobre 10 para poder sumar los restantes elementos de evaluación.

2. El alumnado tendrá que entregar los trabajos y actividades en el plazo fijado. Igualmente, todas las actividades o pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal?); en el caso de deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán ser penalizadas en la calificación, según el documento "Exigencias mínimas de corrección lingüística" (aprobado por la Sección de Gallego-Portugués el 6/7/2018 y colgado en Moodle).

3. El alumnado con matrícula parcial y/o dispensa académica deberá realizar y entregar las mismas pruebas y ejercicios que el restante estudiantado. Si no pudiese asistir a las tutorías, deberá ponerse en contacto con el profesor a través del correo electrónico. También deberán ponerse en contacto con el profesorado aquellas personas cuyo horario laboral es incompatible con el seguimiento de la asignatura, pero que no cumplen las condiciones para obtener la dispensa académica; después de las pertinentes comprobaciones, podrán tener condiciones de evaluación equivalentes a los casos de la dispensa académica.

4. En la segunda oportunidad, en julio, el alumnado será evaluado con los mismos criterios que en la ocasión anterior, a no ser el "Trabajo tutelado", que pasará a ser puntuado con 3 puntos, absorbiendo así el "Taller". Antes de la fecha oficial del examen tiene que ser entregado el "Trabajo tutelado". En el caso de la "Presentación oral", se marcará un día para su realización. Si hay convocatoria adelantada de diciembre, serán aplicados idénticos principios de evaluación que en la oportunidad de julio.

5. La calificación de NO PRESENTADO/A será considerada cuando se dé alguno de los siguientes supuestos: a) el alumno o la alumna no realizó la "Prueba mixta"; b) la alumna o el alumno no entregó ni realizó ninguna de las actividades previstas ("Trabajo tutelado", "Presentación oral"); c) el alumno o la alumna no hizo ni la "Prueba mixta" ni realizó ninguna de las actividades programadas ("Trabajo tutelado" y "Presentación oral").

todas las actividades o pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal?); en el caso de deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán ser penalizadas en la calificación, según el documento "Exigencias mínimas de corrección lingüística" (aprobado por la Sección de Gallego-Portugués el 6/7/2018 y colgado en Moodle).



3. El

alumnado con matrícula parcial y/o dispensa académica deberá realizar y entregar las mismas pruebas y ejercicios que el restante estudiantado. Si no pudiese asistir a las tutorías, deberá ponerse en contacto con el profesor a través del correo electrónico. También deberán ponerse en contacto con el profesorado aquellas personas cuyo horario laboral es incompatible con el seguimiento de la asignatura, pero que no cumplen las condiciones para obtener la dispensa académica; después de las pertinentes comprobaciones, podrán obtener condiciones de evaluación equivalentes a los casos de la dispensa académica.

4. En la segunda oportunidad, en julio, el alumnado será evaluado con los mismos criterios que en la ocasión anterior, a no ser el "Trabajo tutelado", que pasará a ser puntuado con 3 puntos, absorbiendo así el "Taller". Antes de la fecha oficial del examen tiene que ser entregado el "Trabajo tutelado". En el caso de la "Presentación oral", se marcará un día para su realización. Si hay convocatoria adelantada de diciembre, serán aplicados idénticos principios de evaluación que en la oportunidad de julio.

5.

La calificación de NO PRESENTADO/A será considerada cuando se dé alguno de los siguientes supuestos: a) el alumno o la alumna no realizó la "Prueba mixta"; b) la alumna o el alumno no entregó ni realizó ninguna de las actividades previstas ("Trabajo tutelado", "Presentación oral"); c) el alumno o la alumna no hizo ni a "Prueba mixta" ni realizó ninguna de las actividades programadas ("Trabajo tutelado" y "Presentación oral").



Fuentes de información

<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Freitas Juvino, M. P. (2008). A represión lingüística en Galiza no século XX. Aproximación cualitativa á situación sociolingüística de Galiza. Vigo. Xerais - Freixeiro Mato, X. R. (2002). Lingua galega: normalidade e conflito. Santiago de Compostela, Laiovento - Garcia Negro, M. P. (2000). O galego e as leis. Aproximación sociolingüística. Pontevedra. Edicións do Cumio - Garcia Negro, M. P. (ed.) (2009). Sobre o racismo lingüístico. Santiago de Compostela. Laiovento - García Negro, M. P. (2009). De fala a lingua: un proceso inacabado. Santiago de Compostela, Laiovento - González González, M. (dir.) (2003). O galego segundo a mocidade. Unha achega ás actitudes e discursos sociais baseada en técnicas experimentais e cualitativas. A Coruña. Real Academia Galega - González González, M. (dir.) (2007). Mapa sociolingüístico de Galicia 2004. Vol. 1: Lingua inicial e competencia lingüística en Galicia. A Coruña. Real Academia Galega - González González, M. (dir.) (2008). Mapa sociolingüístico de Galicia 2004. Vol. 2: Usos lingüísticos en Galicia. A Coruña. Real Academia Galega - Moreno Cabrera, J. C. (2015). Los dominios del español. Guía del imperialismo lingüístico panhispánico. Madrid: Síntesis - Ninyoles, R. L. (2005). Idioma e poder social. Santiago de Compostela. Laiovento - Núñez Singala, M. (2009). En galego, por que non? Contra os prexuízos e as simplificacións sobre a lingua galega. Vigo. Galaxia - Phillipson, R. (1992). Linguistic Imperialism. Oxford. Oxford University Press - Rei-Doval, G. (2007). A lingua galega na cidade no século XX. Unha aproximación sociolingüística. Vigo. Xerais - Rodríguez Fagim, V. (2001). O galego (im)posíbel. Radiografía de unha regeneraçom inconclusa. Santiago de Compostela. Laiovento - Sanmartín Rei, G. (coord.) (2010). Lingua e futuro. Santiago de Compostela. Laiovento <p>O profesor fornecerá nas aulas unha bibliografía básica e complementar máis ampla e por temas.</p>
<p>Complementaría</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Calvet, J. L. (2004). Por unha ecoloxía das linguas no mundo. Santiago de Compostela: Laiovento - Costas, X. H. (2002). Guía das linguas de Europa. Santiago de Compostela: Positivas - Crystal, D. (2003). A morte das linguas. Vigo: Galaxia - Edwards, J. (1994). Multilingualism. London: Penguin Books - Iglesias Álvarez, A. (2003). Falar galego: &quot;No veo por qué&quot;. Aproximación cualitativa á situación sociolingüística de Galicia. Vigo: Xerais - Moreno Cabrera, J. C. (2000). La dignidad y la igualdad de las lenguas. Madrid: Alianza - Moure, T. (2005). Outro idioma é posible. Vigo: Galaxia - Moure, T. (2011). Ecolingüística. Entre a ciencia e a ética. A Coruña: UDC - Nettle, D. / Romaine, S. (2000). Vanishing voices. The extinction of the world's languages. Oxford: University Press - Rodríguez, F. (2016). Conflito lingüístico e ideoloxía na Galiza. Ames: Laiovento - Tuson, J. (1990). Mal de linguas. Arredor dos prexuízos lingüísticos. Vigo: Xerais

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías